



CONVOCATORIA ERASMUS + KA121

CONVOCATORIA 2024-2025

Se convoca a los alumn@s que hayan formalizado la inscripción para poder realizar las prácticas en el extranjero en el año **2025** de los ciclos formativos de grado medio de gestión administrativa, de actividades comerciales y de sistemas microinformáticos y redes, y de grado básico de servicios administrativos, servicios comerciales e informática y comunicaciones el **próximo día 25 de febrero de 2025 a las 16:30** horas, en el Aula Tecnológica y de Emprendimiento del centro con el objeto de realizar la entrevista personal. Para ello, se pone a disposición de los interesados tanto en la página web como en la Jefatura de estudios el formulario correspondiente que deberá ser presentado antes del **21 de febrero de 2025**.

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y OBLIGACIONES

En la solicitud se expondrá por orden de preferencia el destino de las prácticas (Irlanda, Malta o Italia), no siendo en ningún momento vinculante esa preferencia para la selección.

Los alumn@s interesados tienen la obligación de aceptar todas las condiciones de la movilidad en el caso de ser seleccionad@s; entre ellas la obligación de asistir al curso de formación lingüística y la de comprometerse a realizar la totalidad de la movilidad una vez firmada la solicitud y a devolver las cantidades recibidas si no se completa la movilidad.

ORGANO DE SELECCIÓN

Estará compuesto por un mínimo de 5 miembros y un máximo de 7, todos ellos profesor@s del centro, incluidos el coordinador del proyecto.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La movilidad que se convoca es para alum@s que hayan titulado en los ciclos mencionados en el curso anterior o que estén pendientes de la realización de la F.C.T.

El tribunal tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Currículum académico (15% de la nota total). Se realizará la media aritmética de las notas del primer y segundo curso.



- Actitud en clase (30% de la nota total). Se recopilará información sobre la actitud mantenida por los posibles candidatos en clase hacia sus compañer@s y el profesorado en general.
- Asistencia a clase (10% de la nota total). Se elaborará un histórico del número de faltas sin justificar.
- Entrevista personal (30% de la nota total). Se realizará una entrevista personal a cada candidat@ con una serie de preguntas para evaluar cuestiones tan importantes como la motivación, participación y disposición para enfrentarse a nuevas situaciones. Algunas de las preguntas serán en inglés.
- Nivel de inglés (15% de la nota total). Se tendrá en cuenta la calificación obtenida en el módulo de inglés del primer curso, la parte de la entrevista hecha en inglés y si posee cualquier certificado expedido por organismos oficiales que acredite su nivel en inglés.
- La distribución de las plazas se hará en función del número de grupos de cada especialidad y del perfil de los candidatos de las distintas especialidades.

El tribunal se reservará el derecho de no cubrir todas las plazas convocadas en la convocatoria actual para convocatorias siguientes en el caso de estimar que los candidatos no cubren el nivel o perfil idóneo, incluido el comportamiento o actitud para desarrollar este tipo de movilidad.

